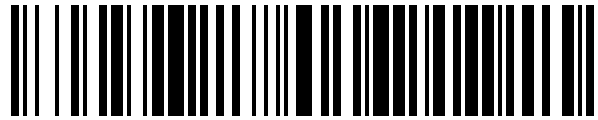


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 180 313**

21 Número de solicitud: 201730273

51 Int. Cl.:

A01M 29/12 (2011.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

15.03.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

06.04.2017

71 Solicitantes:

**GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Dionisio (100.0%)
C/ANIMAS Nº11
10130 ZORITA (Cáceres) ES**

72 Inventor/es:

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Dionisio

74 Agente/Representante:

ESPIELL VOLART, Eduardo María

54 Título: **COLLAR PROTECTOR PARA GANADO**

ES 1 180 313 U

DESCRIPCIÓN

COLLAR PROTECTOR PARA GANADO

5 OBJETO DE LA INVENCION

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un collar protector para ganado que aporta, a la función a que se destina, ventajas y características que se describirán en
10 detalle más adelante y que suponen una destacable novedad dentro de su campo de aplicación.

El objeto de la presente invención recae, en un collar para el ganado, principalmente ovino o cabrío, con la finalidad de servir de medio de
15 protección frente a eventuales ataques de lobos, zorros u otros depredadores de dichos animales, al estar provisto de un alojamiento para incorporar sustancias volátiles que desprendan olor que ahuyente a dichos depredadores.

20 CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación accesorios y dispositivos para protección del ganado.
25

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En el mundo de la ganadería, numerosos animales, pero especialmente corderos y cabras, se ven amenazados por el peligro que suponen sus
30 depredadores naturales, principalmente lobos y zorros.

Tradicionalmente, este problema suele solucionarse mediante la inclusión de animales protectores dentro del rebaño, tales como perros o burros, cuya eficacia es, en muchos casos, limitada.

5 Actualmente, además, también se recurre a soluciones o productos especialmente desarrollados para este fin, los cuales, sin embargo, suelen ser aparatosos y de elevado coste económico, ya que, en la mayoría de los casos, se basan en aparatos e instrumentos electrónicos, audiovisuales y/o
10 informáticos sofisticados que precisan de tecnología compleja y supervisión constante.

El objetivo de la presente invención es, pues, desarrollar un mejorado tipo de protección para los animales que ofrezca una solución práctica, eficaz y de bajo coste económico, mediante la utilización de sustancias que
15 ahuyenten a los depredadores, aprovechando que, como es conocido, existen diferentes tipos de sustancias, ya sea presentes en la naturaleza u obtenidas mediante procedimientos químicos en la industria, que desprenden ciertos olores que, para algunas especies son totalmente repulsivos y las ahuyentan, mientras que para otras son absolutamente
20 inocuos.

Por otra parte, y como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ningún otro collar protector para ganado, ni de ninguna otra invención
25 de aplicación similar, que presente unas características técnicas y estructurales iguales o semejantes a las que presenta el que aquí se reivindica.

30

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

El collar protector para ganado que la invención propone se configura pues como una destacable novedad dentro de su campo de aplicación, ya que a
5 tener de su implementación se alcanzan satisfactoriamente los objetivos anteriormente señalados, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

10 Concretamente, lo que la invención propone, como se ha señalado anteriormente, es un collar diseñado para colocar al ganado, principalmente ovino o cabrío, con la finalidad de servir como medio de protección frente a eventuales ataques de lobos, zorros u otros depredadores que puedan atacarlos, para lo cual está provisto de un alojamiento apto para incorporar
15 sustancias volátiles que desprendan algún olor que ahuyente a dichos depredadores pero que sea inocuo para el animal que lleva el collar.

Para ello, dicho alojamiento, es un alojamiento cerrado, provisto de ranuras para permitir la salida de la sustancia volátil que difunda el olor y de una
20 tapa para mantenerlo cerrado y posibilitar la colocación de dicha sustancia, que preferentemente será en forma de pastilla, y para extraer el residuo de la misma una vez agotado el efecto del olor.

Además, preferentemente, el collar presenta unos medios de sujeción
25 ajustables, para poder adaptar su diámetro al del cuello de cada animal.

Preferentemente, dichos medios de sujeción ajustables los constituye una cinta de material altamente elástico que une los dos extremos de un aro abierto, fabricado de poliuretano o material de flexibilidad similar, en el
30 que se encuentra el antedicho alojamiento, constituido, preferentemente

por la misma pieza obtenida por moldeo.

Por su parte, dicho alojamiento, en la realización preferida, está dividido interiormente por un tabique que determina dos compartimientos
5 separados, permitiendo así incorporar dos tipos distintos de pastillas con sustancias volátiles de distinta índole, una para ahuyentar depredadores y otra antiparasitaria. De este modo, el mismo collar proporciona dos funciones protectoras al animal.

10 Una vez introducidas las sustancias olorosas y cerrado el alojamiento, se coloca el collar al animal, introduciéndolo por la cabeza. La flexibilidad del aro de poliuretano y la elasticidad de la cinta que une los dos extremos de dicho aro proporcionarán un ajuste óptimo a medida que el animal vaya creciendo.

15

Por último, cabe destacar que el collar, en la realización preferida, está dotado adicionalmente de una zona remarcada perimetralmente que determina una superficie de soporte plana, apta para la colocación de elementos impresos de identificación, preferentemente mediante serigrafía,
20 aprovechando así la colocación del collar protector también para identificar al animal.

Con todo ello, son numerosas las ventajas que proporciona el collar de la invención:

25

- protección del ganado frente a otros animales de una manera económica y sin necesidad de mantenimiento continuo,
- sencillo de colocar y fácil de utilizar,

30

- permite identificar a cada individuo, incluyendo a su descendencia

- o progenitores,
- fabricación sencilla y económica.

5 El descrito collar protector para ganado consiste, pues, en una estructura innovadora de características desconocidas hasta ahora para el fin a que se destina, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

10 **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la
15 misma, un juego de planos en el que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista en perspectiva frontal de un ejemplo del collar protector para ganado, objeto de la invención, apreciándose su
20 configuración general y las principales partes que comprende;

la figura número 2.- Muestra una vista en perspectiva, similar a la anterior, del collar de la invención, en este caso representado con el alojamiento abierto, apreciándose los dos compartimientos que comprenden y
25

la figura número 3.- Muestra una vista en perspectiva posterior del collar, según la invención, en este caso mostrando el espacio previsto en el mismo como superficie de soporte para incorporar elementos de identificación;

30 la figura número 4.- Muestra una vista en planta del collar de la invención,

representado en fase de extensión del mismo, para agrandar su diámetro y facilitar su colocación al animal, mostrando, mediante flechas, el movimiento a efectuar para ello; y

- 5 la figura número 5.- Muestra una vista en perspectiva del collar, una vez incorporado al animal, apreciándose el modo en que queda situado el alojamiento para las sustancias olorosas ahuyentadoras.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

10

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada en ellas, se puede apreciar un ejemplo no limitativo del collar protector para ganado de la invención, el cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

15

Así, tal como se aprecia en dichas figuras, el collar (1) de la invención comprende, esencialmente, un aro (2) ajustable provisto de un alojamiento (3) apto para incorporar, al menos, un elemento (4) que desprende olor, por ejemplo una pastilla impregnada de una sustancia volátil que ahuyente lobos y zorros, estando dicho alojamiento (3) dotado de unas ranuras (5) laterales para permitir la salida de dicho olor, así como de una tapa (6) para cerrarlo y acceder al mismo para colocar o extraer dicho elemento (4) oloroso.

20

25

La tapa (6), preferentemente, también está dotada de otras ranuras (5') en su parte inferior, para permitir la evacuación por gravedad de eventuales líquidos que puedan introducirse o formarse en el interior de alojamiento (3), evitando la acumulación de los mismos.

30

Preferentemente, el aro (2) ajustable está constituido por una pieza flexible

(21) de poliuretano o similar, abierta y unida en sus extremos por una cinta elástica (22), que permite aumentar su diámetro de modo considerable, desde los 5cm a los 15cm. Tal como se observa en la figura 4, la cinta elástica (22) va insertada en un tramo (23) hueco previsto al efecto en cada extremo de la pieza flexible (21).

También de modo preferido, el alojamiento (3) forma parte de la misma pieza flexible (21), obtenida por moldeo.

En cualquier caso, el alojamiento (3), preferiblemente, está dividido interiormente por un tabique (31) que determina dos compartimientos (32) separados e independientes, aptos para incorporar dos tipos distintos de elementos olorosos (4), por ejemplo una pastilla impregnada de sustancia que ahuyente lobos y zorros, y una pastilla impregnada de sustancia antiparasitaria.

Por último, adicionalmente, el aro (2) ajustable presenta una zona (24), remarcada con un reborde (25) perimetral, que determina una superficie de soporte plana, específicamente apta para la incorporación de elementos impresos o serigrafiados de identificación.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otros modos de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

30

REIVINDICACIONES

1.- Collar protector para ganado, principalmente ganado ovino o cabrío, **caracterizado** por comprende un aro (2) ajustable provisto de un alojamiento (3) apto para incorporar, al menos, un elemento (4) que desprende olor, por ejemplo una pastilla impregnada de una sustancia volátil que ahuyente lobos y zorros, estando dicho alojamiento (3) dotado de ranuras (5) laterales que permiten la salida de dicho olor, así como de una tapa (6) para cerrarlo y acceder al mismo para colocar o extraer dicho elemento (4).

2.- Collar protector para ganado, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque la tapa (6) también está dotada de ranuras (5') en su parte inferior, para permitir la evacuación por gravedad de eventuales líquidos que puedan introducirse o formarse en el interior del alojamiento (3).

3.- Collar protector para ganado, según la reivindicación 1 ó 2, **caracterizado** porque el aro (2) ajustable está constituido por una pieza flexible (21) abierta y unida en sus extremos por una cinta elástica (22).

4.- Collar protector para ganado, según la reivindicación 3, **caracterizado** porque la cinta elástica (22) va insertada en un tramo (23) hueco previsto al efecto en cada extremo de la pieza flexible (21).

5.- Collar protector para ganado, según la reivindicación 3 ó 4, **caracterizado** porque la cinta elástica (22) permite aumentar el diámetro del aro (2) desde los 5cm a los 15cm.

6.- Collar protector para ganado, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el alojamiento (3) forma parte de la misma pieza flexible (21),

obtenida por moldeo.

7.- Collar protector para ganado, según cualquiera de las reivindicaciones 1, 3, 5 **caracterizado** porque la pieza que forma el aro (2) ajustable es de poliuretano.

8.- Collar protector para ganado, según cualquiera de las reivindicaciones 1 ó 6, **caracterizado** porque el alojamiento (3) está dividido interiormente por un tabique (31) que determina dos compartimientos (32) separados e independientes, aptos para incorporar dos elementos olorosos (4), por ejemplo una pastilla impregnada de sustancia que ahuyente lobos y zorros, y una pastilla impregnada de sustancia antiparasitaria.

9.- Collar protector para ganado, según cualquiera de las reivindicaciones 1, 3, 5 y 7, **caracterizado** porque el aro (2) ajustable presenta una zona (24) que determina una superficie de soporte plana, específicamente apta para la incorporación de elementos impresos o serigrafiados de identificación.

20

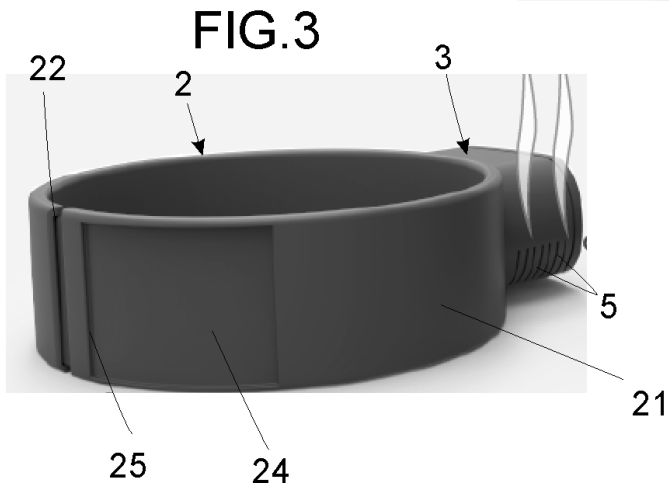
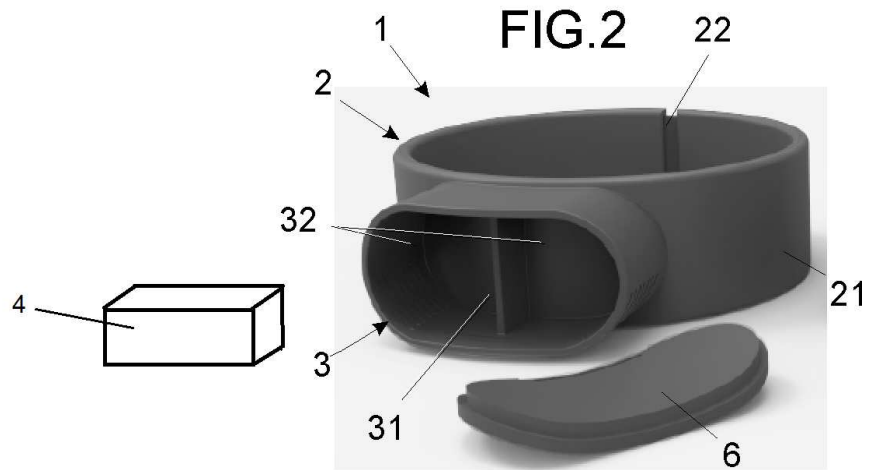
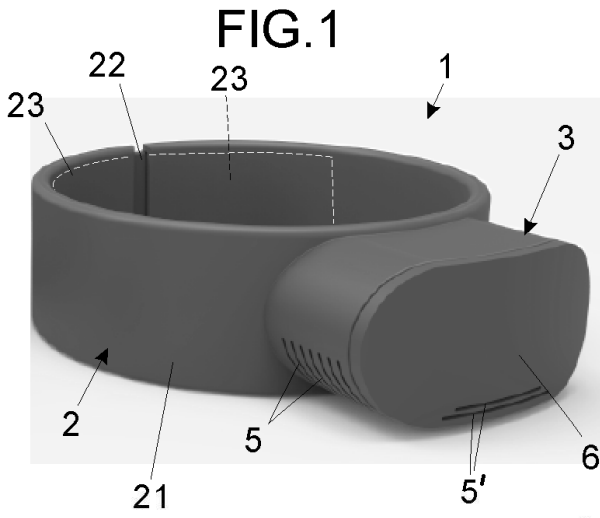


FIG. 4

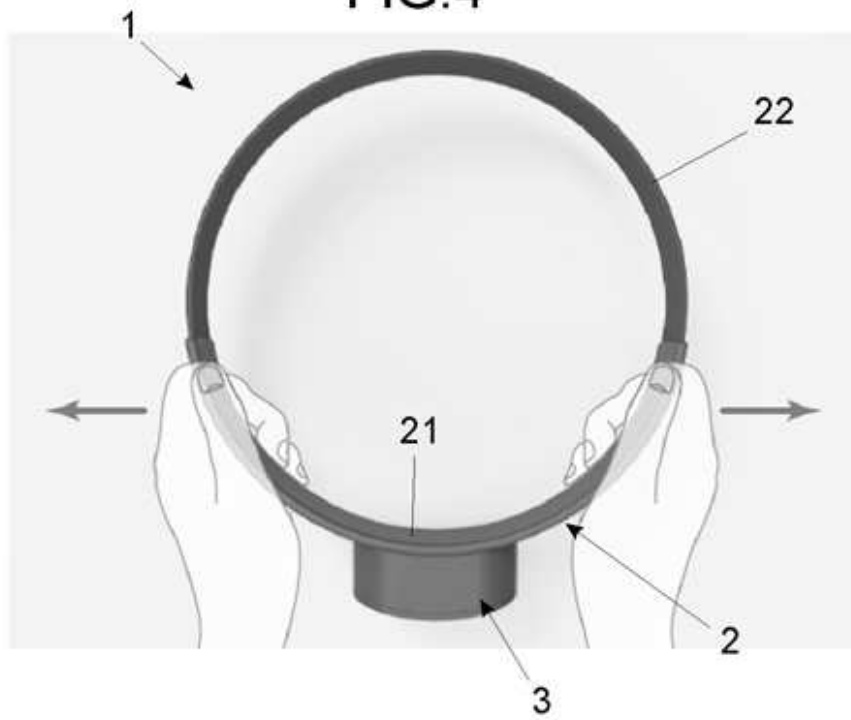


FIG. 5

